

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2920 *HOTELES DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por disposición del Órgano de Administración, se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar por motivos de fuerza mayor en calle Armengual de la Mota, 1, 2.º-B, 29007 Málaga, el próximo día 28 de julio de 2020, a las once horas en primera convocatoria y en segunda el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora.

Se procederá conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de Balance, cuentas, memoria, informe de gestión y demás documentación reglamentaria correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Censura de la gestión social del órgano de administración correspondiente a 2019.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a 2019.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Quinto.- Ratificación del acuerdo de Inicio de acciones (interposición de recurso contencioso-administrativo) de fecha 10 de junio contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto en fecha 7 de agosto de 2019 contra la diligencia de embargo de bienes inmuebles con referencia 39232326 de fecha 3 de julio, emitida por el Patronato de Recaudación Provincial de Málaga, emitido por la Administradora única.

Se comunica a los Sres. accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social toda la documentación sometida a aprobación, así como a que le sea enviada gratuitamente.

Igualmente, se comunica que, caso de ser prorrogado hasta la celebración de la Junta el estado de alarma vigente en el momento de emitir esta convocatoria, la sesión podrá ser celebrada por videoconferencia que asegure la autenticidad y la conexión bilateral o plurilateral en tiempo real con imagen y sonido de los asistentes en remoto.

Marbella, 18 de junio de 2020.- La Administradora única, Ethel Esther Cygler.

ID: A200024409-1